

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

1. PROPÓSITO

Establecer las bases de coordinación, colaboración y apoyo con otras instancias para promover y desarrollar actividades de divulgación, promoción y capacitación en derechos humanos.

2. ALCANCE

Aplica para la suscripción de compromisos entre la CEDH y otras instancias del sector público, privado y social para promover y desarrollar, con ellos, actividades de divulgación, promoción y capacitación en derechos humanos. Inicia con acercamiento con la instancias públicas o privadas cuya finalidad es suscribir convenios, y termina la ejecución del procedimiento de Capacitación generado a partir de los compromisos asumidos en el convenio.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- I. La gestión de viáticos se llevará a cabo atendiendo las disposiciones que en materia emita y mantenga vigentes la Dirección de Administración de la Comisión, preferentemente con al menos tres días de anticipación.
- II. Las evidencias fotográficas se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
- III. Una vez ejecutado el procedimiento, se integrará o actualizará el expediente correspondientes en la carpeta definida y codificada con la clave archivística asignada, conservándose éste, conforme a los tiempos de conservación asignados a este material.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tratados Internacionales ratificados por el Gobierno Mexicano en materia de derechos humanos.

Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Manual de Organización General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Código de Ética del Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Código de Conducta del Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

5. REGISTROS

Convenio

F-PS-CDDH-CON-12

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Carta aceptación

F-PS-CDDH-CON-13

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Secretaría Ejecutiva Lic. Juliana Araujo Coronel	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial
02	20/05/2025	Secretaría Ejecutiva Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Profr. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Comisión o CEDH: Se refiere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa.

Dirección de Administración: Se refiere a la Dirección de Administración de la CEDH.

Oficinas Regionales: Se refiere a las Oficinas Regionales que la CEDH mantiene en las Zonas Norte, Centro-Norte, Évora y Sur.

OIC: Órgano Interno de Control de la CEDH.

Presidencia: Se refiere a la Presidencia de la CEDH.

Secretaría Ejecutiva: Se refiere a la Secretaría Ejecutiva de la CEDH.

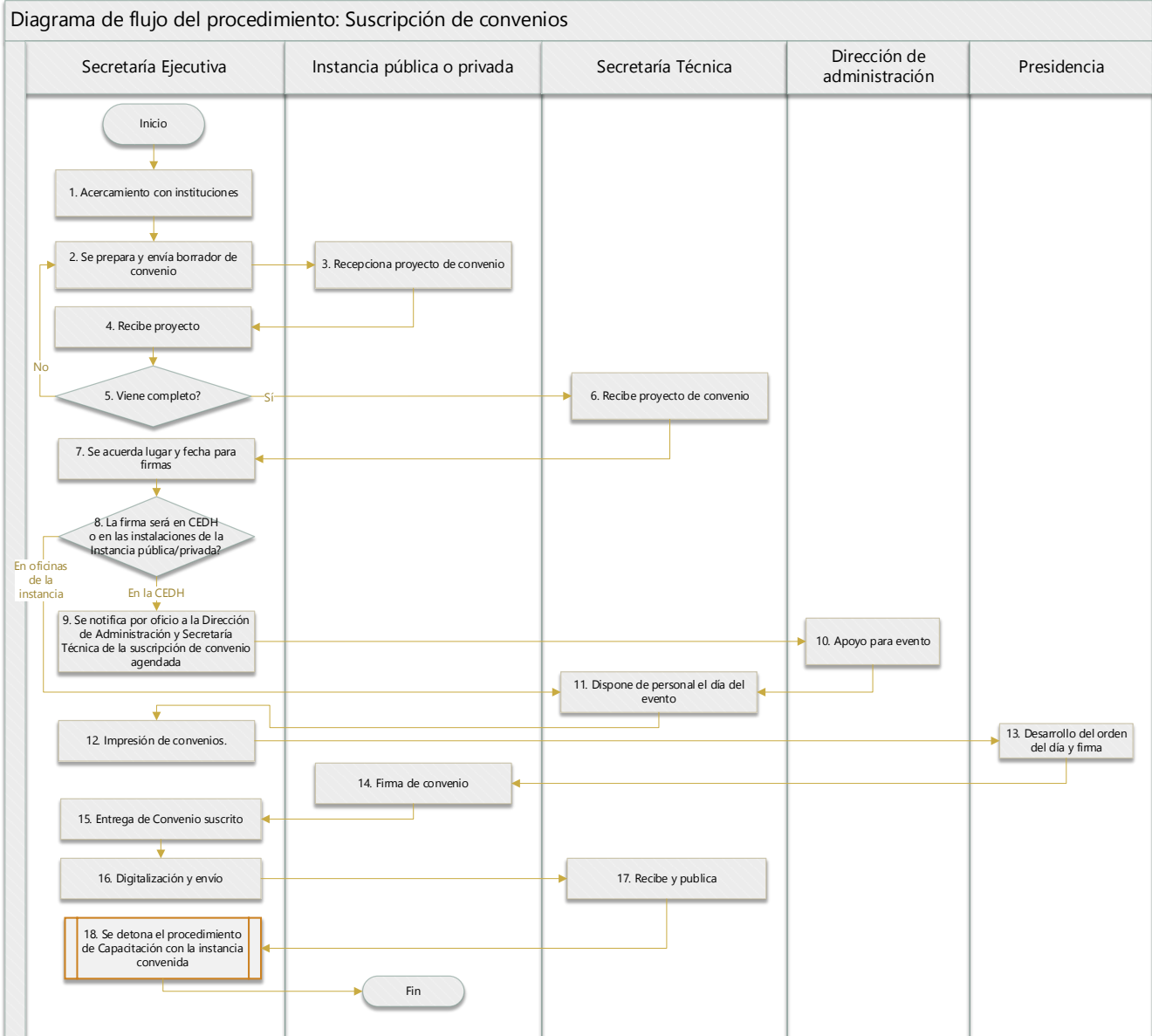
Secretaría Técnica: Se refiere a la Secretaría Técnica de la CEDH.

Unidad de Bienes y Suministros: Se refiere a la Jefatura de la Unidad de Bienes y Suministros, dependiente de la Dirección de Administración de la CEDH.

Visitaduría: Se refiere a la Visitaduría General de la CEDH.

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

7. DIAGRAMA DE FLUJO



Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Secretaría Ejecutiva	1. Acercamiento con instituciones	1.1 El acercamiento es bidireccional, tanto las promovidas por la CEDH como la recepción de inquietudes de parte de otras instituciones públicas y privadas.	
Secretaría Ejecutiva	2. Se prepara y envía borrador de convenio	2.1 Se requisita la aceptación del convenio en el formato de <i>Carta aceptación</i> 2.2 Se prepara proyecto de convenio, requisitando contenidos de la CEDH, atendiendo el formato de <i>Convenio</i> . 2.3 Se envía proyecto y solicito requisitar el nombre de los firmantes de la contraparte con la documentación soporte.	<i>F-PS-CDDH-CON-12 Convenio.</i> <i>F-PS-CDDH-CON-13 Carta aceptación</i>
Instancia pública o privada	3. Recepciona proyecto de convenio	3.1 Recibe proyecto de convenio y requisita el apartado de la instancia pública/ privada, según corresponda. 3.2 Se regresa proyecto y documentación de los firmantes.	<i>F-PS-CDDH-CON-12 Convenio</i>
Secretaría Ejecutiva	4. Recibe proyecto	4.1 Se revisa proyecto y documentación.	
Secretaría Ejecutiva	5. Viene completo?	5.1 No, se regresa a la actividad 2 5.2 Sí, se turna a Secretaría Técnica para revisión de forma y diseño	

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Secretaría Técnica	6. Recibe proyecto de convenio	6.1 Recibe proyecto de convenio, ajusta forma y diseño, en su caso. 6.2 Regresa proyecto de convenio a Secretaría Ejecutiva	
Secretaría Ejecutiva	7. Se acuerda lugar y fecha para firmas	7.1 Con la anuencia de Presidencia, se acuerda lugar y fecha para firmas.	
Secretaría Ejecutiva	8. La firma será en CEDH o en las instalaciones de la Instancia pública/privada?	8.1 En las instalaciones de la CEDH, pasa a la actividad 9. 8.2 En las instalaciones de la instancia pública/privada. 8.3 En caso de que sea fuera de la ciudad sede de la CEDH, Presidencia gestionan los viáticos correspondientes. 8.4 Se lleva a cabo el traslado del personal de la CEDH. 8.5 Pasa a la Actividad 11.	
Secretaría Ejecutiva	9. Se notifica por oficio a la Dirección de Administración y Secretaría Técnica de la suscripción de convenio agendada	9.1 Se notifica a la Dirección de administración para disponer de sala y servicios de recepción. 9.2 Se notifica a Secretaría Técnica para servicio de fotografía y video.	
Dirección de Administración	10. Apoyo para evento	10.1 Dispone de las instalaciones para la firma del Convenio. 10.2 Dispone de servicio de recepción y coffee break en la fecha especificada.	
Secretaría Técnica	11. Dispone de personal el día del evento	11.1 El día del evento de firma, se dispone del personal para levantar	

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

		evidencias fotográficas y videos, y publicar en los medios dispuestos. 11.2 Pasa a la actividad 13.	
Secretaría Ejecutiva	12. Impresión de convenios.	12.1 Imprime por duplicado los convenios. 12.2 Se entregan los convenios a Presidencia	
Presidencia	13. Desarrollo del orden del día y firma	13.1 Se lleva a cabo el orden del día preparado. 13.2 Se firman los convenios	
Instancia pública o privada	14. Firma de convenio	14.1 Se firman los convenios	
Secretaría Ejecutiva	15. Entrega de Convenio suscrito	15.1 Se entrega un tanto firmado del convenio a cada una de las partes.	
Secretaría Ejecutiva	16. Digitalización y envío	16.1 Se digitaliza el convenio suscrito 16.2 Se envía archivo digitalizado a Secretaría Técnica	
Secretaría Técnica	17. Recibe y publica	17.1 Recibe archivo digitalizado del convenio suscrito 17.2 Pública convenio en la página de la CEDH y en el apartado de Transparencia.	
Secretaría Ejecutiva	18. Se detona el procedimiento de <i>Capacitación</i> con la instancia convenida	18.1 Atendiendo los datos de contacto y alcances del convenio, se promueve la capacitación en las instalaciones de la instancia convenida.	
Fin del procedimiento			

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

9. DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
(Acciones de vinculación ejecutadas en el ejercicio / Total de acciones de vinculación programadas para el ejercicio) * 100	Porcentaje	Semestral	Secretaría Ejecutiva

10. PRODUCTOS

- Instituciones públicas y privadas comprometidas en materia de Derechos Humanos, mediante la atención de compromisos de vinculación.

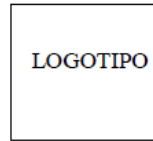
11. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Secretaría Ejecutiva Lic. Juliana Araujo Coronel	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial
02	20/05/2025	Secretaría Ejecutiva Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Profr. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

12. ANEXOS

Ejemplo de Convenio



CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, _____, EN ADELANTE “_____”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR _____ Y POR LA OTRA, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA, EN ADELANTE “LA CEDH”, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, MTRO. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA, A QUIENES SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, CUANDO ACTÚEN CONJUNTAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. De “_____”

1.1

1.2

1.3

1.4

1.5

1.6

2. De “LA CEDH”:

2.1 Que de conformidad con los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4 Bis y 77 Bis, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es la defensa, protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos en nuestro orden jurídico vigente.

2.2 Que en los términos de los artículos 13, fracciones IX, X, XXI, y XXII, de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y 11, de su Reglamento Interior, se ordena, entre otras atribuciones las de impulsar la promoción y observancia de los derechos humanos en el Estado; promover



Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de Carta aceptación

OFICIO No. CEDH/SE/CUL/000/2024

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
Presente.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lleva a cabo acciones permanentes en torno a la educación, capacitación y difusión de los Derechos Humanos en el Estado.

En atención a lo anterior, le agradecemos su interés por suscribir un Convenio de Colaboración entre _____ la CEDH Sinaloa, lo que sería de gran valía para las funciones que ambas instituciones realizan; por lo anterior, le acompaño un proyecto para su análisis y aprobación en su caso. Asimismo, le solicito acompañar la documentación que acredite las facultades de quien suscribe por parte de _____.

En espera de una respuesta positiva, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 00 de mayo 2024.

Lcda. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Ejecutiva

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

OFICIO No. CEDH/SE/CUL/061/2024.

Lcda. Marielos Valdez Inzunza,
Coordinadora General Jurídica
Del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.
PRESENTE.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lleva a cabo acciones permanentes en torno a la educación, capacitación y difusión de los Derechos Humanos en el Estado.

En atención a lo anterior, le agradecemos su interés por suscribir un Convenio de Colaboración entre el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y la CEDH Sinaloa, lo que será de gran valía para las funciones que ambas instituciones realizan; por lo anterior, le acompaño el proyecto para su análisis y aprobación.

En espera de una respuesta positiva, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 13 de marzo de 2024.

Lcda. Juliana Araujo Coronel.
Secretaría Ejecutiva

c.c.p. Archivo.



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Procedimiento: Suscripción de convenios	
Unidad responsable: Secretaría Ejecutiva	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso sustantivo: Capacitación y divulgación de los derechos humanos
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

13. DATOS DE CONTACTO

Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno.
Secretaría Ejecutiva.
mflores@cedhsinaloa.org.mx
(667)752-24-21 Ext. 1300